

**INFORME EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE (ECIC)
DANE - FONDANE
PERIODO 2024**

Objetivo General	Evaluar la existencia y efectividad de los procedimientos de control y de las actividades propias del proceso contable, de DANE y FONDANE, y transmitir el resultado de la evaluación a la Contaduría General de la Nación, mediante Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
Alcance	Revisión del proceso contable aplicado durante 2024 y análisis de información financiera al corte de 31 de diciembre de 2024.
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> Resolución 193 del 2016 de la CGN, modificada por las Resoluciones 043 y 097 de 2017 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control. Resolución 411 del 29 noviembre de 2023 "por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación CGN."

1. RESULTADOS

1.1 Tabla No. 1. Detalle de la Evaluación del Control Interno Contable por Criterios

La Oficina de Control Interno llevó a cabo la evaluación del control interno contable, aplicando la metodología de evaluación establecida por la Contaduría General de la Nación (CGN). Esta metodología consiste en la aplicación de un formulario con preguntas relacionadas con las actividades del proceso contable, que tiene el objetivo de determinar si la entidad está garantizando razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. En virtud de lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA EVALUACIÓN		
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	ENTIDAD	
	DANE	FONDANE
A). Políticas contables	0,99	1,00
B). Etapas Del Proceso Contable	0,98	0,98
Reconocimiento	1,00	1,00
Identificación	1,00	1,00
Clasificación	1,00	1,00
Registro	1,00	1,00
Medición Inicial	1,00	1,00
Medición Posterior	1,00	1,00
Revelación - Presentación de Estados Financieros	0,93	0,93
C). Rendición De Cuentas e Información a Partes Interesadas	1,00	1,00
D). Gestión Del Riesgo Contable	0,94	0,94
RESULTADO DE EVALUACIÓN	4,88	4,90

Fuente. Elaboración OCI

Como se observa en la tabla anterior, tanto DANE como FONDANE han documentado e implementado mecanismos de control interno contable adecuados, no obstante, se presentan oportunidades de mejora, que serán expuestas más adelante, en conjunto con recomendaciones que tienen como objetivo, que ambas entidades continúen fortaleciendo aspectos puntuales para asegurar el cumplimiento total de la normativa y mantener la transparencia y la eficiencia en la gestión financiera.

El procedimiento para la evaluación del control interno contable de la Contaduría General de la Nación establece la siguiente escala de calificación.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA ECIC	
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

El resultado de la evaluación del control interno contable para DANE fue de **4.88** y para FONDANE de **4.90**. La calificación obtenida indica que ambas entidades se encuentran en un rango de cumplimiento y efectividad del control interno contable **EFICIENTE**.

De otra parte, es importante mencionar que el resultado de la evaluación a corte de diciembre de 2024, en comparación con el de diciembre de 2023, muestra un incremento en el grado de cumplimiento, como se observa a continuación:

ENTIDAD	PERIODO		AUMENTO
	2023	2024	
DANE	4,36	4,88	0,52
FONDANE	4,75	4,99	0,24

Conforme al resultado obtenido, se evidencia que los controles internos establecidos, han garantizado razonablemente la producción de información financiera conforme a las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

A continuación, se presentan los resultados específicos más destacados:

1.1.1 Fortalezas.

- La entidad cuenta con un control interno establecido mediante la documentación de Manual de Políticas Contables para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, un proceso con procedimientos, guías, y formularios que contienen los lineamientos para la recopilación, administración y procesamiento de información, así como para la generación de informes e información relevante.

- El control interno contable cuenta con la identificación y tratamiento de riesgos de gestión del proceso, los cuales a su vez cuentan con actividades de control para su mitigación.
- La entidad cuenta con sistemas de información que permiten el almacenamiento y flujo de aprobación de hechos económicos con el fin de documentar los soportes suficientes y mantener un adecuado almacenamiento de la información previo al reconocimiento y registro de los respectivos hechos económicos.
- Se evidenció oportunidad en el reporte de información a entes externos.
- Se observa que el Manual de Políticas Contables de la entidad se actualiza de acuerdo con las oportunidades de mejora que surgen de acciones de planes de mejoramiento suscritos en la entidad.

1.2.2 Debilidades

- Los riesgos de gestión identificados no contemplan el contexto digital, teniendo en cuenta que el proceso financiero se ejecuta completamente en sistemas de información.
- La revelación de información contable y financiera no cuenta con una batería de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- No se incluyeron dentro del Plan Interno de Capacitaciones, PIC, capacitaciones relacionadas con el mejoramiento de habilidades y competencias específicas del proceso contable.

1.2.3 Recomendaciones

- Dado que el proceso contable se desarrolla completamente a través de sistemas de información se recomienda realizar un análisis del contexto digital y de activos de información gestionados, con el objetivo de determinar la necesidad de identificar y documentar un riesgo relacionado, y en consecuencia diseñar los controles propios para la mitigación de este.
- Analizar los aspectos más relevantes de la información financiera, donde se requiera monitoreo o que sea frecuente su uso para la toma de decisiones, con el objetivo de diseñar indicadores apropiados y útiles, que permitan analizar e interpretar la realidad financiera con el uso de herramientas ágiles.
- Incluir dentro del PIC actividades de capacitación orientadas al mejoramiento de habilidades y competencias específicas del personal vinculado a la gestión del proceso contable.
- Establecer, documentar y socializar con los involucrados, un protocolo y/o calendario donde se indique la periodicidad, fechas y responsables de la publicación de los estados financieros en la página web de DANE, teniendo en cuenta la normativa vigente, con el fin de asegurar la publicación oportuna de la información.

2. PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE DANE – FONDANE

El 27 de febrero de 2025 la Oficina de Control Interno OCI, transmitió a la Contaduría General de la Nación el resultado de la Evaluación del Control Interno Contable de DANE y FONDANE correspondiente al año 2024, mediante el aplicativo Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, los soportes de transmisión reposan en el expediente del trabajo realizado.

YULY DAYAN QUICENO RUSSI

Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Natra Patricia Benavides Torres
Revisó: Yuly Dayan Quiceno Russi